

ANUNCIO DEL RESULTADO DE LA SEGUNDA PRUEBA Y DEFINITIVA DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA EN PROPIEDAD DE DE DOS PLAZAS DE AUXILIAR DE BIBLIOTECA Y ARCHIVO, INCLUIDAS EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO PARA EL AÑO 2021, MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICION LIBRE.

ANUNCIO

Convocados a través del tablón de anuncios de este Ayuntamiento y la página web www.almendralejo.es, todos los aspirantes, que han resultado aptos en el primer ejercicio, a la realización del segundo ejercicio previsto en las bases de la convocatoria para la cobertura, en propiedad, de dos plazas de Auxiliar de Biblioteca y Archivo, incluidas en la Oferta de Empleo Público para el año 2021, mediante el sistema de oposición libre.

Resulta que a la realización de este ejercicio se han personado todos los aspirantes convocados.

Concluida y calificada la segunda prueba, de carácter obligatoria y eliminatoria, prevista en el apartado 2º de la Base Octava de la convocatoria, resulta:

Aspirantes que han superado la prueba

APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA
DE LA HERA TRIBIÑO, Mª MERCEDES	6,4 Puntos
MADERA DEL PUERTO, MARIA	8,55 Puntos
SOLANO MORENO, MARIA DEL CARMEN	6,044 Puntos

Aspirantes que no han superado el ejercicio

APELLIDOS Y NOMBRE
CALDITO ALVAREZ, NATALIA
GONZALEZ ALVAREZ, RAQUEL
PARDO FERNANDEZ, MARIA ISABEL
SANCHEZ MACIAS, ROSALIA

Por parte del Tribunal se acuerda, conceder un plazo de cinco días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio, **esto es hasta el día 28 de octubre de 2022**, para que las personas que han realizado la prueba, si lo estiman, puedan presentar reclamaciones, si lo estiman conveniente, mediante escrito dirigido al Tribunal calificador.

Finalizadas las pruebas selectivas, para la cobertura, en propiedad, de dos plazas de Auxiliar de Biblioteca y Archivo, incluidas en la Oferta de Empleo Público para el año 2021, mediante el sistema de oposición libre, la calificación definitiva de la fase de oposición, es la siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	Nota 1ª Prueba	Nota 2ª prueba	TOTAL OPOSICION
MADERA DEL PUERTO, MARIA	9,45 Puntos	8,55 Puntos	9 Puntos
SOLANO MORENO, MARIA DEL CARMEN	8,85 Puntos	6,044 Puntos	7,447 Puntos
DE LA HERA TRIBIÑO, Mª MERCEDES	8,30 Puntos	6,4 Puntos	7,35 Puntos

Considerando que serán seleccionados los aspirantes que han obtenido la mayor puntuación, sin que pueda superar el número de aprobados el de plazas objeto de la convocatoria, que es de dos, resultando seleccionados: **Don María Madera del Puerto y Doña María del Carmen Solano Moreno**

Esta relación se elevará al Sr. Alcalde Presidente formulando la propuesta de nombramiento como personal funcionario en prácticas. Quedan exentas de realizar esta fase aquellas personas que acrediten servicios prestados, en la misma categoría y especialidad, en este Ayuntamiento, durante un mínimo de un año.

Las personas propuestas para su nombramiento estarán obligadas a presentar, dentro del plazo de 20 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la lista de seleccionadas, todos los documentos acreditativos de las condiciones establecidas en la base segunda de esta convocatoria.

Almendralejo, 21 de octubre de 2022.

El Secretario del Tribunal
Manuel Porrón Espinosa

